



PLAZO DE EJECUCIÓN



### ***Ciclo***

La institución llevará a cabo una revisión de cada unidad académica y de servicio a intervalos regulares pero, en cualquier caso, al menos una vez cada cinco años. Para ello, el Comité de Calidad de la institución preparará un calendario de las unidades que hay que revisar durante el ciclo.

#### ***Plazo de ejecución para la revisión de una unidad***

<b>Fase 1</b>	<b>AUTOEVALUACIÓN</b>
-12 meses	La Oficina de Calidad inicia el proceso formal de revisión de la calidad. La Oficina de Calidad envía la información y documentación a la unidad.
-11 meses	Los parámetros de la autoevaluación son acordados por un comité de «evaluación previa» asignado.
-10 meses	La unidad selecciona el Comité de Coordinación. El Comité de Coordinación comienza a trabajar en la elaboración del informe de autoevaluación que incluirá la recopilación de datos, sondeos y análisis autocríticos.
-8 meses	El Comité de Calidad evalúa los candidatos para el grupo de revisión por pares.
-8 meses	El Comité de Calidad designa el grupo de revisión por pares. La Oficina de Calidad lleva a cabo toda la coordinación con los revisores.
-1 mes	Informe de autoevaluación completado y enviado al grupo de revisión por pares.
<b>Fase 2</b>	<b>REVISIÓN POR PARES Y VISITA IN SITU</b>
<b>Fase 3</b>	<b>SEGUIMIENTO</b>
+1 mes	La Oficina de Calidad recibe el informe del grupo de revisión por pares y lo envía a la unidad para la corrección de errores administrativos y de hecho.
+2 meses	Finalización del informe del grupo de revisión por pares y envío al Comité de Calidad.
+3 meses	Tras consultar con el Director de Garantía de Calidad, la unidad prepara un Plan de Mejora de la Calidad basado en las recomendaciones de mejora que se incluyen en el informe del grupo de pares de revisión. El plan contendrá acciones cronológicas realistas, alcanzables y mensurables.
+4 meses	El Comité de Calidad aprueba el plan de mejora de la calidad y lo envía para su



aprobación al comité superior correspondiente que se ocupa de la planificación estratégica general.

El Comité de Calidad supervisará el desarrollo de la aplicación de las medidas contenidas en el plan.